

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 12 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, SACIENDO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. Año XII. - Núm. 2.914

La Ley de Asociaciones

En el Congreso ha comenzado la discusión del importante proyecto de ley regulando el derecho de asociación, punto más esencial del programa del partido liberal.

Los elementos reaccionarios siguen combatiendo la nueva ley presentada a discusión en las Cámaras, y en sus afirmaciones se revela una vez más que desconocen en absoluto aquel proyecto, ya que aseguran con el mayor desenfado que en él se contienen disposiciones atentatorias contra la religión.

Muchas veces lo hemos dicho, pero insistiremos en vista de que hay gentes interesadas en impedir el restablecimiento de la verdad: en la nueva ley de Asociaciones no figura la más insignificante disposición que signifique falta de religiosidad ni menoscabo para la religión en quien la presenta y en quienes la voten; no se prohíbe en ellas en lo más mínimo el culto, ni se atenta contra el dogma; única mente tiende a defender la soberanía del Estado, a regular la vida de las congregaciones, a limitar el número de los que pueden constituirse, a impedir un exceso de asociaciones de tal carácter que redundaría en perjuicio de la vida regular de la nación; a someter a esas congregaciones al cese común para que su funcionamiento no infera perjuicios a quienes exponen su capital en distintas industrias y a quienes trabajaron y gastaron su dinero para ejercer con toda legalidad el alto ministerio de la enseñanza; en suma, a poner en vigor muchos extremos de lo concordado con la Santa Sede y cumplir así lo que el mismo Papa no ha tenido inconveniente en tolerar y en autorizar en otras naciones y en la nuestra.

bases de lo que después se reconoció a España en la Conferencia de Algeciras.

Brevemente habló el señor Rodríguez San Pedro para recoger alusiones del señor Sánchez Román, contestando a ambos el ministro de Estado, quien, como en su discurso de ayer, fué oído con atención por la Cámara, por demostrar gran conocimiento de la cuestión de que se trata.

Tras algunas palabras del señor Díaz Moreu, a las que contestó también el ministro de Estado, habló para consumir el segundo turno contra la totalidad, el republicano señor Labra.

SECCION LITERARIA

CANTARES

No ocultes el canto,
no ahogues la pena,
que llorar es el solo consuelo
que a los dos nos queda.

Canta, canta, que aunque cantes
sé lo que tu pecho guarda,
tú cantas por no llorar
y yo río cuando cantas.

Aunque hoy habites palacios
no olvides la choza aquella
en donde viniste al mundo,
porque allí has de dar la vuelta.

El que acude a la justicia
defendiendo la razón,
le dejan hasta sin pluma
como al gallo de Morón.

Me acerqué a su lado
y me dijo—«Aparta»;
y la ví alejarse quizás para siempre
sin decir palabra.

Es tu mirada tan rara
que muero si no me miras
y si me miras me matas.

Ricardo F. Blanco.

centa Ibáñez, fracturándole el esternón y las piernas.

En grave estado fué conducida al Hospital donde falleció.

El Correspondal.

POR CASTILLA

Los senadores y diputados por las regiones agrícolas se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso con objeto de acordar emprender algunas gestiones cerca del Gobierno encaminadas a favorecer los intereses agrícolas.

Después de un cambio de impresiones, en el que se expusieron varios criterios, se acordó confiar al señor Barrio y Mier, como diputado más antiguo, el encargo de visitar al ministro de Hacienda y recabar del mismo las soluciones que se proponga aceptar sobre el impuesto transitorio a los trigos que se importen del Extranjero.

Esperar, en consecuencia, hasta el viernes lo que sobre esta capital cuestión resuelva el Gobierno, y en caso de que nada hiciera presentar en la sesión de este día en el Congreso una proposición incidental pidiendo a la Cámara el establecimiento del referido impuesto transitorio.

LA INFANTA MARIA TERESA

Síntomas de alumbramiento.

Hace ya algunos días que la Infanta María Teresa no se encontraba bien, y esto fué causa de que no asistiera a la capilla pública que se celebró el día de la Purísima Concepción en el regio alcázar.

Desde luego se atribuía la indisposición a su avanzado estado, pero no se creía que el alumbramiento se verificase hasta fines del próximo enero.

Ayer de madrugada, poco después de las doce, S. A. empezó a notar mayores molestias, y fueron avisadas inmediatamente todas las personas de la Real Familia y el doctor Grinda.

Los síntomas de alumbramiento comenzaron a manifestarse en seguida, y esto produjo alguna intranquilidad entre la Real Familia, por creer que el suceso se adelantaba y ofrecer, por lo tanto, algún peligro.

Viendo que los síntomas se acentuaban, se avisó al doctor Gutiérrez, quien acudió en seguida a Palacio.

El ilustre especialista confirmó que se trataba de los síntomas preliminares de alumbramiento, y tranquilizó a la Familia Real diciendo que se presentaba el fausto suceso en muy buenas condiciones.

En las primeras horas de la mañana acudió también a Palacio, la Infanta Isabel.

Ayer tarde, la situación continuó en análoga forma, aunque con una ligera mejoría y mayor tranquilidad para el estado de la augusta dama.

La familia Real, que había pasado la noche en pie y en la habitación próxima a la que ocupa la Infanta, permaneció allí buena parte de la tarde, y solamente durante una media hora abandonaron el Palacio el Rey y la Reina Victoria, que salieron juntos a dar un corto paseo por la Casa de Campo en una

charrette que guiaba personalmente el Monarca.

La Infanta Isabel volvió al regio alcázar, donde permaneció el resto del día.

A las seis de la tarde llegó de nuevo a Palacio el doctor Grinda y media hora después el doctor Gutiérrez, subiendo ambos a la cámara de la Infanta para permanecer allí hasta que fueran necesarios sus servicios para examinar si el acto del alumbramiento se demoraba por más tiempo del que se creía.

Junto a la Infanta María Teresa ha permanecido también toda la tarde la comadrona, a quien desde luego se envió aviso por si alguna contingencia hacia necesaria su intervención.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales, señores Alonso Redolí, Belmonte, Rodríguez y Nuñez, celebró ayer tarde sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. gobernador civil, en el sentido de que proceda aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Alcañices, formado para el próximo año de 1907.

Dada cuenta del expediente, a que dá lugar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Toro, Prudencio Adebá, en contra del nombramiento del conserje del cementerio de aquella ciudad, se acordó, de conformidad con el mismo, informar al señor gobernador en el sentido de que revoque el acuerdo apelado.

Informar igualmente a citada autoridad gubernativa que proceda aprobar la enagenación solicitada por el Ayuntamiento de esta capital, para la venta de una lámina, propiedad del mismo, y cuyo importe se invertirá en obras del cementerio.

Condonar la multa de quince pesetas, que el alcalde de Cuelgamures impuso a Leoncio Pecheo, por ejecutar obras en un terreno perteneciente a la vía pública.

Conceder autorización para contraer matrimonio, al asilado que fué de la Casa Hospicio, Cayo de la Iglesia.

Devolver a don Modesto Saludes, la fianza que puso como contratista del suministro de tocino al Hospital provincial de Benavente.

De conformidad con lo propuesto por el Ingeniero Director de carreteras provinciales, se acordó el cambio de fábrica en los cimientos del puente sobre el rio Tera.

Aprobar las cuentas de gastos ocurridos en el correccional de esta ciudad, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre últimos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: He leído los artículos publicados en el periódico de su digna dirección, combatiendo el presupuesto provincial para 1907, y también el folleto en que se re-

copilan aquellos, y tengo el gusto de contestarle deseando que haga pública mi humilde opinión a todos, y especialmente al señor Pioro.

De veras siento que tan plausibles enseñanzas no lleguen a ser asimiladas por la inteligencia de los zamoranos; de veras deploro que su voz no haya de ser oída con el interés a que se hace acreedora: convencido estoy de que vocé en desierto, y que tampoco ha de fructificar la semilla, porque cayó en erial; quedarán las cosas como están y el mal seguirá su curso.

El pueblo zamorano (salvo raras excepciones) es bastante ignorante, y si el ciego no puede definir los colores de la luz, tampoco el necio puede comprender las lecciones que se le dan.

El mal hay que atacarlo en su origen; el pueblo está exento de ilustración, y mientras no la tenga, no sabrá hacer uso de sus derechos ni cumplir sus deberes. (Las leyes no hacen ciudadanos, la escuela ha de preceder a las leyes.) ¿Qué ilustración ha de haber en una provincia donde los encargados de estimularla, se preocupan poco de ella?

El pueblo zamorano (intelectualmente mirado) es sedentario y vago, lleva sobre sí el más grande bagaje de creencias, consejas y errores de la Edad Media; pueblo refractario a la lectura; pueblo sin conocimiento de la historia, de la religión, de las leyes, de la industria; pueblo sin genio ni espíritu de progreso; pueblo rutinario, lastre y retardaría de los demás pueblos.

¿Qué importa que el señor García Pioro diga a tal pueblo que se le administra mal, que se agrava su miseria, que sus representantes le traicionan, que no sabe elegir, sino postarse ante el elegido por el cacique? ¿Qué adelanta el señor Pioro con decir a este pueblo que la Diputación de Zamora no mira por los intereses de la provincia, sino que cada diputado mira por sí, y en Corporación no tiene la vista, ni aguja la inteligencia, ni discute, sino para provecho de sus intereses políticos, ó de sus deudos y pania-guados? ¿Qué importa que el señor Pioro pruebe al pueblo zamorano que pueden estar mejor atendidos los servicios, y economizarse muchos miles de pesetas? ¿Qué se adelanta con decir a este pueblo, «muévete, que con sólo moverte, ahuyentas la plaga que te devora, la cual, aunque temible, es cobarde, y dejará de sacrificarte en cuanto vea que tienes vida»?

Ante un pueblo indolente, el fuego de la verdad se hiela. Nada, señor García, nada; aunque le resulte amargo, puede usted creer que el pueblo zamorano aún no termina el sueño de su letargo; el cacique aun está en su juventud; en la Diputación seguirán disfrutando sueldo una multitud, aun cuando las Diputaciones son innecesarias y altamente gravosas para la hacienda provincial; aún no ha llegado la hora de suprimirlas, porque la política necesita de ellas; no la política que ennoblece y se preocupa de la prosperidad de las naciones, sino esa otra política que necesita en cada provincia una estación ampelográfica para semillero, cultivo y acimatación de futuros políticos; porque aún no ha sonado la hora de que del pueblo salgan sus representantes. (La teoría de Draswin sobre generación espontánea no es aceptada para esta clase

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid II.

CONGRESO

Hoy ha transcurrido la tarde en la Cámara popular en medio de la mayor calma. Se han discutido y aprobado presupuestos, avanzando mucho en esta tarea.

Mañana seguirán también los presupuestos, atendiendo a que hallanse ausentes los señores Melia y marqués del Vadillo y está enfermo el señor Martínez Asenjo, que han de consumir turno.

El jueves, pues, hablarán, además de los señores A bó y Portela, para rectificar, el señor Martínez Asenjo para consumir el tercer turno de la totalidad. Le contestará, a nombre de la Comisión, el señor Muñoz Chaves.

SENADO

La discusión del proyecto de ratificación del acta de Algeciras, se lleva con más lentitud de la que deseara el Gobierno.

Hoy ha intervenido ampliamente en el debate el señor Sánchez Román, para lamentarse de que en el Libro Bojo no aparezca ni un solo documento que revele sus gestiones como ministro de Estado, a pesar de que entonces quedaren sentadas en principio, según afirmó, en virtud de sus trabajos y de los del presidente del Consejo, las

Telegramas de la mañana.

Madrid, 12 (2 m.)

Un crimen.

Dicen de Cartagena que en el barrio de Peral, cuestionaron ayer el empleado de consumos Pedro Martínez y Andrés López, resultando el primero muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El agresor fué detenido.

Muerto por el tren.

Comunican de Zaragoza que cerca de la estación de Casetas, fué arrollado por el tren correo, en el momento de apearse, el viajero Miguel Polo Díaz, siendo destrozado por el férreo convoy.

La víctima contaba 32 años de edad, y estaba casado.

Atropellada por un tranvia.

Despachos de Barcelona dicen que en la Rambla del Centro fué ayer tarde atropellada por un tranvia la anciana Vi-

ECOS TORESANOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: La feria ha continuado tan animada como ayer, si bien disminuido considerablemente el número de cabezas de ganado presentadas a la venta.

En vacuno se han hecho hoy bastantes transacciones a precios elevados, y en lanar se vendió todo lo que se presentó; muchos tratan no pudieron comprar por no haber existencias, los cuales acudirán a esa feria a comprar las reses que necesitan.

En asnal y caballar también se han hecho bastantes ventas, interviniendo en casi todas los gitanos.

También se ha vendido todo el ganado moreno y a última hora de la tarde, un tratante adquirió una partida de cebones a 64 reales arroba, vendiéndoles más tarde a 66.

Durante los dos días ha reinado extraordinaria animación en la ciudad, viéndose concurridísimos los establecimientos de comidas y bebidas.

El comercio en general ha realizado grandes ventas.

Esto es todo lo que tengo que manifestarle a usted señor director, y se despidió hasta la primera

El Corresponsal.

Toro—11—12—906.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Los días 13 y 14 del actual mes de diciembre recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad.

«Montenegro (Soria) 22 de marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.»

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, a pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Lorenzo Santana.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorté que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

q. b. s. m.,
BARRÓN.

Srío. de Ayuntamiento.

Justel, 6—12—906.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En Zamora, los días 13 y 14 del actual mes de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

NOTICIAS

Se ha dispuesto por real orden que se considere reemplazo de 1906 la agrupación de los mozos de años anteriores declarados útiles en la revista del actual, procediéndose, en su virtud, a la baja en filas de los individuos exceptuados del servicio, al ingresar en él los reclutas del alistamiento de 1905, a los cuales se unen los útiles de la revisión del año actual.

Dicen de Córdoba que ayer terminó de verse en aquella Audiencia la célebre causa del «Ratón pelao». El acusador desistió de su acusación, sobreseyéndose la causa y declarando de oficio las costas.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al primer teniente del regimiento de Borbón, 4.º de caballería don Daniel Arroyo.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en la explanada del matadero se ha visto regularmente concurrida.

Transacciones se han hecho muy pocas.

El ministro de Fomento se propone someter a la firma del Rey una Real orden suspendiendo las subastas de Obras públicas por falta de recursos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 850 fanegas de trigo, que se cotizaron a 39 reales una.

Ce centeno entraron 300 pagándose a 24 y medio.

Anteayer se verificó en Roma el entierro del doctor Lapponi, médico de cabecera de S. S. el Papa.

Al fúnebre acto asistieron las hermanas de Pío X.

Este nombró su médico al doctor Daveperria.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche a las nueve.

- 1.º Pase doble.—Rubio.
- 2.º Bostón, wals.—N. P.
- 3.º Poka con variaciones de flauta.—Pelayo.
- 4.º Melodía.—Marqnés.
- 5.º Puñado de rosas, paso doble.—Caballero.



Los señores Sacerdotes que deseen celebrar misas rezadas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta ciudad, durante la mañana del día 13 del actual, aplicándolas por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. D.ª Natalia Avdillo, viuda del señor Requejo, recibirán el estipendio de diez reales.

Varios concejales del Ayuntamiento de Tagarabuena se quejan ante el señor Gobernador civil, de

que el alcalde trata de nombrar depositario de fondos municipales a un pariente suyo, sin tener en cuenta la incompatibilidad que existe en este caso.

La benemérita de Fuentesauro, participa que el día siete del actual, le fué recogida una pistola por carecer de la correspondiente licencia, al vecino de Argujillo, Bernardo García.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Ramos Pino.
Luis Fuentes Peña.
Damaso Cano Torres.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

AUDIENCIA

El juicio que estaba señalado hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por no comparecer los procesados.

Juicio por Jurados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, falsedad; procesados, Rafael Domínguez y otros; acusación, señor fiscal; querellante, señor Núñez (M.); defensor, señor González Rodríguez; procurador, señor Arranz; peritos, 3 y testigos, 139.

Según telegrafían de Béjar, se han inscripto para emigrar al Paraguay, en caso de que se acepte por aquel Gobierno la petición del pago del pasaje, 1.563 personas de diferentes sexos y edades.

Aunque la noticia no es aún oficial, tenemos entendido que la incorporación de los reclutas se verificará en los primeros días del mes de enero próximo.

Los farmacéuticos titulares eligieron el domingo último la siguiente Junta provincial:

Presidente, don José María Seiforaces; vocal, don Antonino García, y secretario, don Gregorio Prada; vocales suplentes, a don Angel Conde y don Hermenegildo Herrero.

PARA NAVIDAD

LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turronez de Alicante, Jijona, Guirache, Cádiz, yema y avellanada; mazapanes regiminos de Toledo; almendras rellenas parisien; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordon rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Clicoquot, Codorniu, Binet y Domezq; vinos de Jerez Gonzalez Blass, C. Z., Manuel Fernandez, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Malaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetes de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de Moscote, Malaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo.—Cafés tostados al día Moka, Caracillo y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3.

TELÉFONO NÚMERO 90.

El Gobierno ha acordado en su último Consejo, que las vacaciones parlamentarias comiencen el día 23

del actual, para reanudarse las sesiones de Cortes inmediatamente después de Reyes.

Por no reunirse suficiente número de señores asociados, hoy no ha podido celebrarse sesión la Junta municipal.

Por esta alcaldía han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos, de oficio afluídos, por promover anoche escándalo en una casa *non sancta*.

Se encuentran en esta capital, con licencia de Pascuas, el capitán de caballería del regimiento de Borbón, don César Fernández, y el capellán del regimiento de caballería de Arlabán, don Damián Pérez.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Tardobispo, con el haber anual de 600 pesetas.

Se han circulado las órdenes por este gobierno civil para que sean conducidos a la prisión afluída de Burgos, los reclusos de esta cárcel, Francisco Llamas y Francisco San Román Fidaigo.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que los reclusos de esta cárcel, Rafael Huerga Martínez, Francisco Fernández, Mariano Mañanes Casado, Maximino García González y Nicandro el Canto González, pasen a extinguir sus condenas a la prisión afluída de San Miguel de los Reyes (Valencia), que les impuso esta Audiencia por homicidio en la persona de don José Vecino secretario que fué del Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su nuevo destino, al aspirante interino de la Tesorería de Cadiz, don Celestino de la Hoz.

Por Real orden se ha confirmado el acuerdo de este gobierno civil, destituyendo del cargo de secreta del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, a don Alfredo Morán Alaguero.

Recomiendo a usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chale, en tercera plana.

La ha sido concedido el pase en situación de reemplazo para Vega de Villalobos, al capitán del cuarto depósito de caballos sementales, don Andrés Feroso Palmero.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de esta capital, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, el administrador de la cárcel Modelo de Madrid, don Pedro Pastor de Cos.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al Juez instructor de Fuentesauro, don José Luis Gargollo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 4
Terneras 4
Corderos 0

Ha sido nombrado interinamente, sargento mayor de esta plaza, el capitán de esta zona don Antonio Prada Caldevilla.

El alcalde de Tardobispo, saca a pública subasta el arriendo del impuesto de consumo para el año de 1907 al 1909.

Les han sido concedida licencia de pascuas: para Victoria, al teniente coronel de esta zona, don Pedro Tramut; para Benavente, al capitán don Arturo Fernández Minguet y para Valla oíd, al capitán del batallón de la segunda reserva de Zamora, don Antonio Almaraz.

IMPORTANTISIMO

Llamamos la atención de cuantas personas acostumbraban a leer diariamente el HERALDO DE ZAMORA...

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho a un magnífico Calendario de pared...

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente...

A nuestros suscriptores.

Seguimos la costumbre de años anteriores, obsequiaremos a todos los suscriptores...

SALES NATURALES

Agua de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales...

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lúpus, infartos ganglionares...

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández...

ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 t.)

Rusos y Japoneses.

Telegrafían de Nueva York, que los rusos y japoneses han reanudado las negociaciones...

Los japoneses amenazan con declarar la guerra si Rusia no cumple en todas sus partes el tratado de paz.

Pidiendo apoyo.

El Zar de Rusia Nicolás II, ha solicitado apoyo del presidente de los Estados Unidos...

Buques a Tánger.

Comunican de Cádiz haber zarpado con rumbo a Tánger, los cruceros de guerra Carlos V, y Princesa de Asturias.

La escuadrilla va mandada por el almirante Matt.

Emisario detenido.

Dicen de París, que la policía detuvo en la frontera italiana un emisario del Papa...

que la ley de Asociaciones se aprobará, aunque su despacho se llene de mensajes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Contra Francia.

Más telegramas de París dicen que de los documentos recogidos al emisario del Papa...

Registros.

Las autoridades francesas registraron ayer el domicilio del Nuncio, incautándose de importantes documentos...

Al salir las autoridades del domicilio del Nuncio, fueron aclamadas por el pueblo.

Auditor expulsado.

El Gobierno de la vecina república, acordó ayer expulsar del territorio francés, al auditor de la nunciatura.

Este intentó acogerse al pabellón italiano, oponiéndose el Gobierno de Clemenceau.

A la frontera.

Participan de París que el auditor de la Nunciatura fué detenido por un comisario de la policía, el cual le acompañó hasta la frontera italiana...

El acuerdo del Gobierno ha sido acogido favorablemente por la opinión.

Una reunión.

Más noticias de París dicen que ayer celebraron Consejo los vicarios generales de las órdenes religiosas...

Algunas asociaciones han acordado trasladarse y creerse que todas harán lo propio.

Alumbramiento de la Infanta.

A las diez de esta mañana ha dado a luz un varón la infanta María Teresa.

Tanto la augusta madre como el recién nacido gozan de inmejorable salud.

Otro infante.

La «Gaceta», de hoy publica un real decreto, concediendo las prerrogativas de infante de España al primogénito de los infantes don Fernando de Babiera y doña María Teresa de Borbón...

Felicitaciones.

A Palacio Real han acudido hoy todos los ministros y gran número de personajes políticos...

Las protestas.

En la Presidencia del Consejo de ministros, llueven protestas contra la ley de Asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que la solicitud de los católicos, no infundirá miedo al Gobierno...

que la ley de Asociaciones se aprobará, aunque su despacho se llene de mensajes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GANGA Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro...

Para tratar, dirigirse a su dueño que habita en ella.

TIENDA DE CO ESTIBLES

DE SALVADOR RODRIGUEZ San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende a 2,50 ptas. kilo.

PEDRO ESTEBAN (-) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla...

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arquer, a 1'25 pesetas el litro...

HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

Se vende un piano nuevo, sin usar, en 1.111 pesetas. Otro piano usado, en 499, al contado o a plazos.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA...

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA Zamora Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención a los muchos favores que les dispensa el distinguido público...

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino...

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbones y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

6 POSTALES 3 PTAS.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS. NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, a 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas a parir...

NÚMEROS

925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018...



CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL...

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de 1250 pesetas...

Si no se conforma con esto, puede optar por un billete entero de Navidad...

De venta en Zamora, LOTERÍA—Plaza Mayor.

FABRICA DE CHOCOLATES DEL SIGLO XX (Regeneración) Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

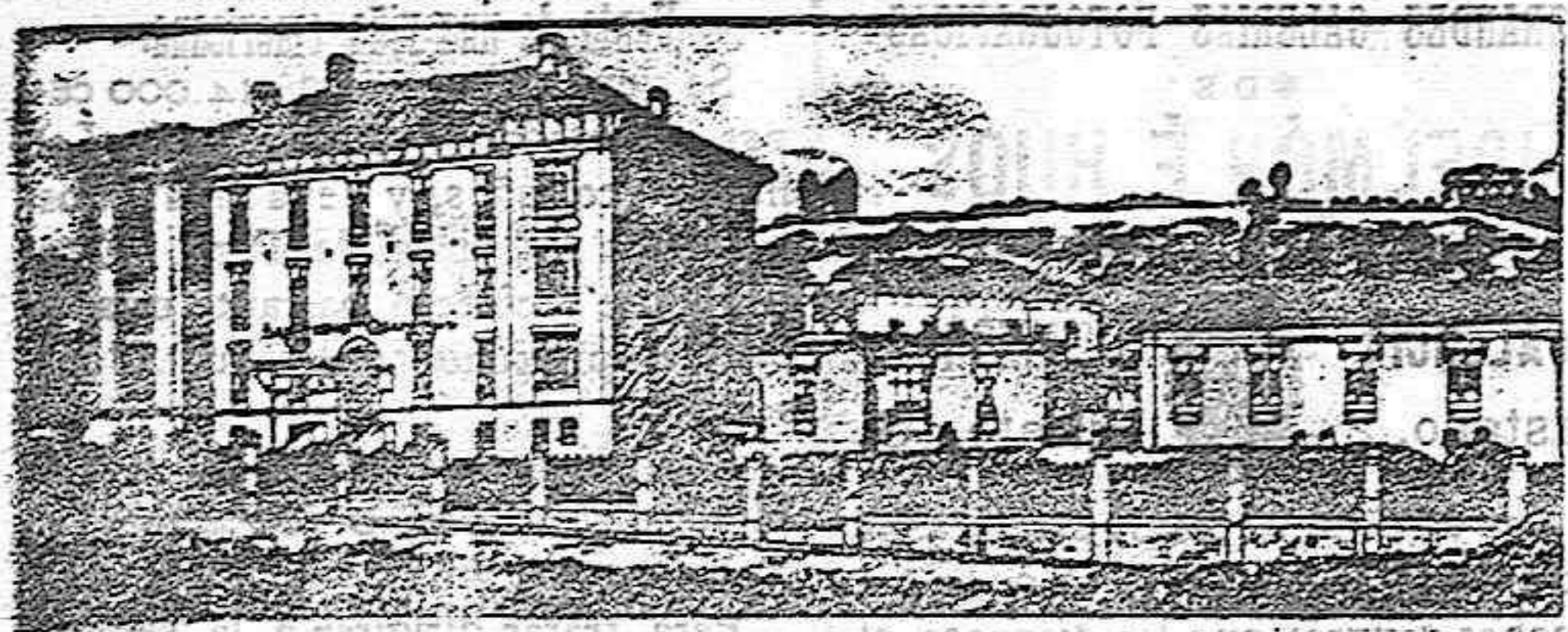
Se han recibido los ricos turriones de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc.

Depósito de vinos de la Excma. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel...

NOTA.—Recibirá un obsequio el que compre por valor de 25 pesetas.

VIUDA DE J. ESCUDERO Santa clara, 7.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



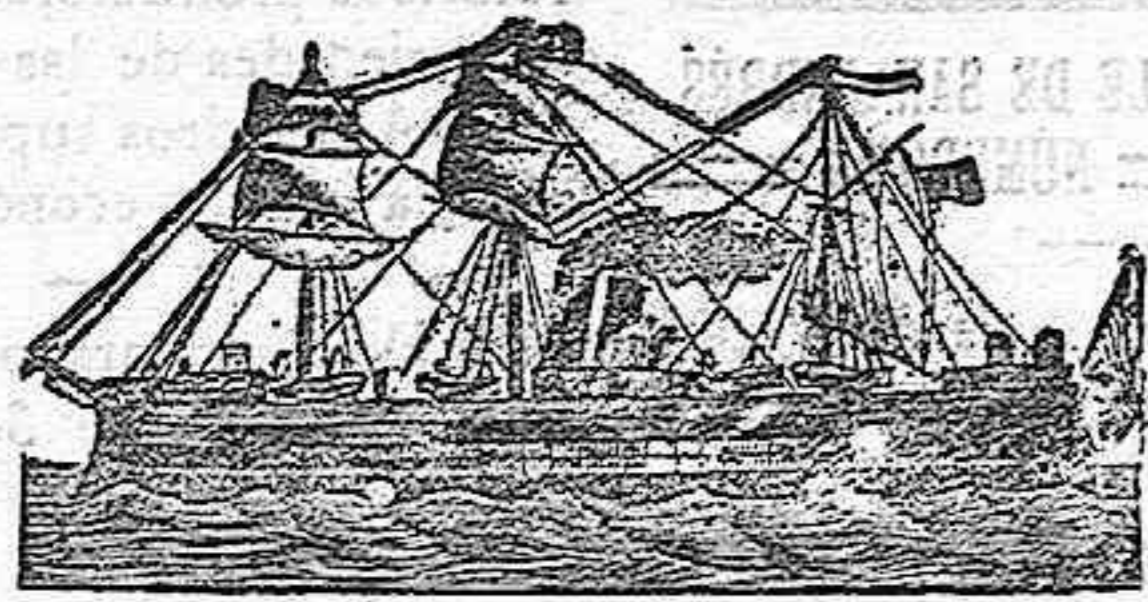
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre...

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y San Juan, saldrá el 11 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan...

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

Table with columns for ship names and tonnage. Includes Haversham Grange (11.500), Beacon Grange (6.770), etc.

Para Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas Alnwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor Royston Grange

Despachándose para Liverpool. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata á partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Pressas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El DANIA saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218 (Veracruz y Tampico) 233 Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

El SANTA FE saldrá de Bilbao el día 27 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

CAP FBIO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SARDINIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos helices

SEJO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELSARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

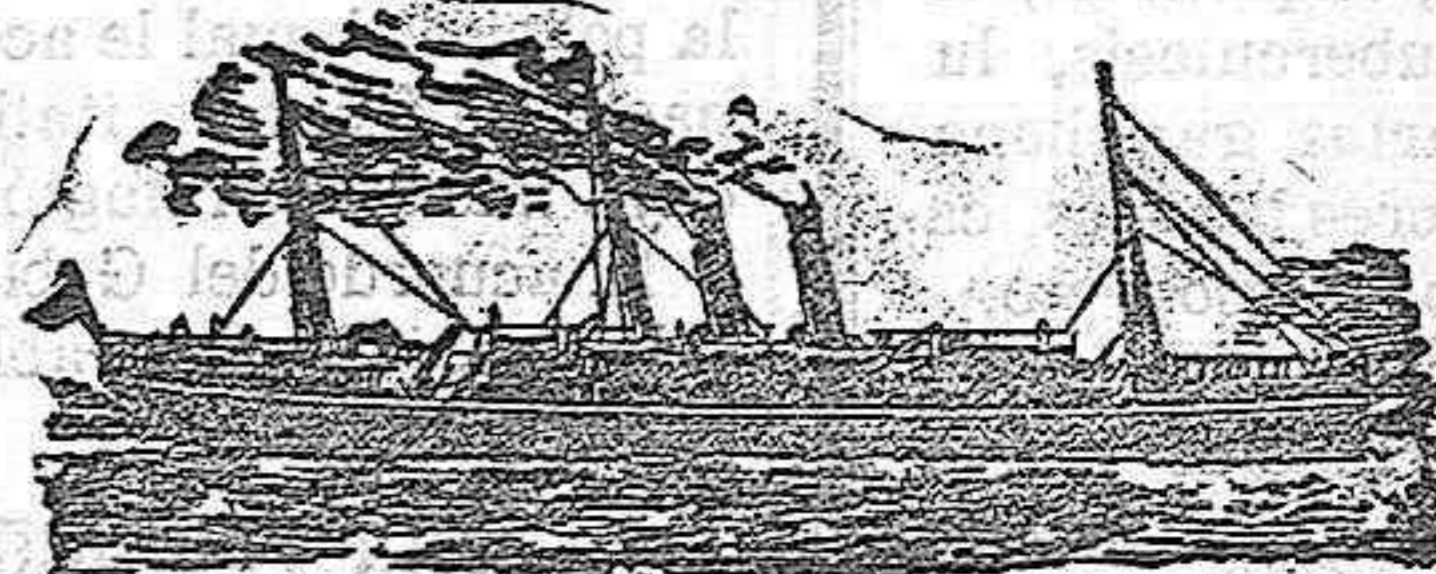
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

Compañía de vapores-correos de LA REAL REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordopara Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Advertisement for INYECCION RAQUIN, AL COPAIBATO DE SOSA, FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Advertisement for Relojería y Optica, HIGINO MERINO, HERALDO DE ZAMORA.